

# Pide diputada Petra Juárez juicio político contra diputados del PAN



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** En sesión pública ordinaria del día de ayer, la diputada **Ma. Petra Juárez Maceda** tomó la tribuna para exponer conductas de violencia de género en su contra y solicitando se inicie un procedimiento de juicio político contra el diputado **José Luis Perpuli Drew** y la diputada **Elizabeth Rocha Torres**.

“El pasado 10 de marzo, en un hecho histórico y, en nuestra propia casa, la casa del pueblo sudcaliforniano, viví en carne propia la impotencia de ser víctima de la violencia política de parte del diputado panista **José Luis Perpuli Drew**”,

manifestó la diputada morenista.

“Hice uso de la voz, sin embargo el diputado **José Luis Perpuli Drew**, pretendió intimidarme y limitar mi expresión, gritándome, visiblemente molesto y de forma grosera, sin ninguna consideración a mi cargo, que me callara, ya que según él yo no soy una abogada y por lo tanto no tenía derecho a participar en el debate”, expresó **Juárez Maceda** en su pronunciamiento.

“El diputado ha incurrido en una clara violación a lo establecido en el párrafo octavo del Artículo 4 de la **Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California Sur** – detalla la legisladora –, al intentar con su acción menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos políticos o de las prerrogativas inherentes a un cargo público, como en este caso, es mi cargo de diputada. Así mismo la diputada **Elizabeth Rocha Torres**, como presidenta de la mesa directiva en turno, en ningún momento intervino para detener o frenar la agresión”.

“Por esta razón, y para ser congruente en mi lucha por erradicar la violencia de género en todas sus manifestaciones, reitero mi solicitud a esta soberanía para que inicie el procedimiento de juicio político contra el diputado José Luis Perpuli Drew y la diputada Elizabeth Rocha Torres.